



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

-“2024- 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad”-

Res. DECECO N° 529 - 24

Expte. N° 6493/24

Fecha: 10 JUN 2024

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Investigación y Extensión, Lic. Teodelina Zuviría, mediante la cual solicita declarar de interés académico la “Jornada de Internacionalización Académica” y;

CONSIDERANDO:

Que la Jornada contará con la visita de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y Abogacía de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (UTEPSA) y la misma se realizará en el marco de la Primera Misión Académica del programa de movilidad internacional estudiantil del Consejo de Rectores para la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).

Que la Misión del PROGRAMA CRISCOS consiste en profundizar el camino de la integración de los pueblos de Sudamérica, y en particular, de la Subregión Centro Oeste, con el propósito de ampliar las bases de cooperación académica, científico-tecnológica y cultural entre las Universidades ubicadas en la referida zona geográfica. La finalidad de CRISCOS es facilitar a estudiantes universitarios de grado la oportunidad de realizar un semestre de sus estudios en alguna universidad miembro de otro país (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Ecuador) contribuyendo a la internacionalización universitaria.

Que esta Unidad Académica recibirá al plantel de estudiantes con una **Jornada de Internacionalización Académica**, a realizarse el día 11 de junio, siguiendo el siguiente cronograma:

- **08:30 hs**

Lugar: Ciudad Judicial

Visita a la Corte de Justicia de Salta.

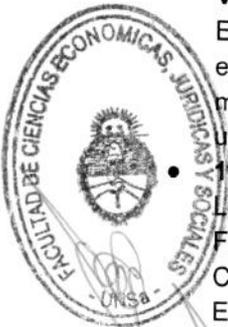
El Sr. Juez de la Corte de Justicia, Dr. Gabriel Chibán, Director del Departamento Jurídico de esta Facultad, recibirá a los alumnos en el Edificio de la Corte de Justicia de Salta. Allí se les mostrará a los estudiantes el funcionamiento del Consejo de la Magistratura y se les brindará una charla sobre la temática.

- **11:00 hs**

Lugar: Salón Auditorio Cr. Hugo Llimós

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa

Charla: **“Inteligencia Artificial y sus implicancias en el Derecho”** a cargo de la Abg. Elizabeth Safar, docente de esta Facultad.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

-“2024- 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad”-

Res. DECECO N°

529-24
Expte. N° 6493/24

- **12:15 hs**
Lugar: Salón Auditorio Cr. Hugo Llimós
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa (Modalidad Híbrida)
Charla: **“El Derecho de la integración y los desafíos de la relación Mercosur Bolivia”**
Dr Alfredo Soto, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Pontificia Universidad Católica Argentina
- **15:00 hs**
Lugar: Aula Moreno- Wiener
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa
Charla sobre **“Geopolítica y Delitos Transnacionales”**
Lic. en Relaciones Internacionales Laura García Albesa, especialista en Estrategia y Geopolítica.

Que este evento posibilitará a estudiantes y docentes esta Unidad Académica participar de un encuentro que sin dudas tendrá invaluable beneficios a través de la posibilidad de dialogar con pares de otros países.

Lo dispuesto por la Secretaria Académica Cra. María Rosa Panza de Miller, que rola a fs 7.

POR ELLO:

En el uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

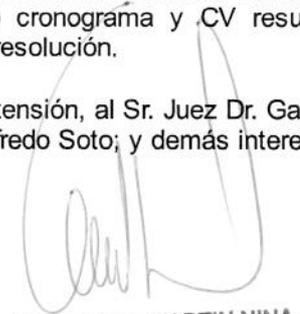
Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la “Jornada de Internacionalización Académica” que se llevará a cabo el día 11 de junio del corriente año, cuyo cronograma y CV resumidos de los conferencistas participantes obran como Anexo de la presente resolución.

Artículo 2º.- Notifíquese a la Secretaría de Investigación y Extensión, al Sr. Juez Dr. Gabriel Chibán, a la Lic. Laura García Albesa, a la Abg. Elizabeth Safar, al Dr. Alfredo Soto; y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

T.Z./R.S/E.C.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

(Anexo Res. DECECO N° 529 - 24)
JORNADA DE INTERNACIONALIZACIÓN ACADÉMICA
CV resumidos
Disertantes/Docentes Involucrados

Dr. José Gabriel Chibán

- Director del Departamento Jurídico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta (UNSa).
- Abogado y Procurador - Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
- Mg. en Derecho Administrativo - Universidad Austral (UA)
- Especialista en Derecho Administrativo y en Administración de Recursos Humanos

Antecedentes docentes:

- Jefe de la Carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la Universidad Católica de Salta (UCASAL) desde 2007 hasta 2012.
- Docente en la Cátedra de Finanzas y Derecho Financiero de la Universidad Católica de Salta, Facultad de Ciencias Jurídicas desde 1994 hasta 2010.
- Profesor Adjunto de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta desde 2016 hasta 2022.
- Docente de la Escuela de Administración Pública (EAP) de la Provincia de Salta.

Antecedentes Profesionales en el Ámbito Público

- Defensor General de la Provincia
- Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta.
- Desde el 21/01/14 hasta el 01/02/15, Secretario Coordinador de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.
- Desde el 11/12/11 hasta 20/01/14, Secretario de Financiamiento y Desarrollo de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Actualmente se desempeña como Juez de la Corte de Justicia de Salta

Abg. Elizabeth Safar

- Abogada y Procuradora por la Universidad Nacional de Córdoba. (UNC)
- Docente en Ciencias Jurídicas en la Universidad Nacional de Salta. (UNSa) Especialista en Derecho Público y de la Empresa por la Universidad de Castilla, La Mancha (España)
- Especialista en Derecho de Daños, por la Universidad de Buenos Aires y Mediadora. Diplomada en Estudios Avanzados de Doctorado "Período de Docencia e Investigación del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Castilla". Miembro de (IDEAS) de la UCASAL.
- Autora de diversas publicaciones jurídicas, disertante y expositora en carreras de grado y de posgrado.



529 - 24

Dr. Alfredo Mario Soto

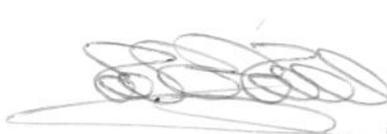
Abogado por la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

- Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, por la Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Profesor de posgrado en la Universidad Nacional de Rosario, en la Universidad Notarial Argentina y en la Universidad Católica de Santa Fe.
- Profesor titular de Derecho Internacional Privado en la Universidad Nacional de Rosario
- Profesor adjunto de Derecho Internacional Privado en las Universidades de Buenos Aires y Católica Argentina.
- Docente investigador.
- Vice-decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.
- Autor de libros y artículos vinculados al Derecho Internacional Privado y a la Filosofía del Derecho.

Lic. Laura García Albesa

- Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario. Especialista en Inteligencia Estratégica y la Maestría en Estrategia y Geopolítica en la Escuela Superior de Guerra, dependiente del Instituto de Estudios Superiores del Ejército Argentino.
- Especialista en Derecho Internacional de los Conflictos Armados en la Universidad Católica Argentina (UCA) y en Seguridad Regional y No Proliferación Nuclear en NPS Global.
- Directora de la Diplomatura en Análisis del Crimen Organizado Transnacional en la Universidad Católica de Salta (UCASAL).
- Colaboradora en diversos Centros e Institutos de investigación y estudios estratégicos, asistiendo asimismo a programas de capacitación, cursos, seminarios y talleres nacionales e internacionales sobre diversas problemáticas vinculadas a la Seguridad y la Defensa.

Desde el año 2005 se desempeña como analista en el Ministerio de Seguridad de la Nación, actualmente abocada a la coordinación de análisis de la Región NOA.



Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNCR